

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL RAMAL DE CONTINUIDAD SIERRAPANDO-BARREDA Y LA MEJORA DE LOS ACCESOS A SIERRAPANDO, BARREDA Y TORRELAVEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0022]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0022, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a ejecución del proyecto de construcción del ramal de continuidad Sierrapando-Barreda y la mejora de los accesos a Sierrapando, Barreda y Torrelavega.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4300-0022]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y, en su caso, aprobación, por parte del Pleno del Parlamento de Cantabria

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 18 de mayo de 2018, el Gobierno de España, entonces presidido por Mariano Rajoy y del que formaba parte como ministro Íñigo de la Serna, adjudicó la obra de construcción del ramal de continuidad entre Sierrapando y Barreda con un plazo de ejecución de 40 meses.

Como quiera que, en el momento de la adjudicación, los expedientes de expropiación forzosa estaban sin resolver - el nuevo gobierno surgido de la moción de censura del 1 de junio de 2018 no los reactivó hasta el 7 de diciembre de 2018-, el arranque de las obras como tal no se produjo, de hecho, hasta más de un año después con respecto a la fecha de adjudicación.

Sin embargo, desde ese momento no han transcurrido 40 meses, sino muchos más, y la obra se encuentra muy lejos de estar completada. Un informe elaborado antes del verano hablaba de un grado de ejecución del 59%, cinco años después de la adjudicación de los trabajos.

Entretanto, los atascos en los accesos a Torrelavega y en los tránsitos desde el Occidente en dirección a Bilbao y desde Santander en dirección a Palencia, son constantes, además de que, en diversos puntos de la actual circunvalación, debido a las obras, el peligro para la circulación es inmenso.

Cantabria debe exigir al Gobierno de España la definitiva reactivación de la obra y, al mismo tiempo, condenar la desidia con la que se está gestionando, sintomática del abandono al que la región ha sido sometida en los últimos cinco años, con toda la inversión nacional en obra pública paralizada y con episodios tan dantescos como la adjudicación de un contrato para la construcción de nuevos trenes de cercanías que no cabían en los túneles.



Por todo ello se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

1. El Parlamento de Cantabria manifiesta su malestar por el retraso acumulado en la ejecución del proyecto de construcción del Ramal de Continuidad Sierrapando-Barreda y la mejora de los accesos a Sierrapando, Barreda y Torrelavega.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a reactivar los trabajos, de manera que la conclusión de los mismos pueda atisbarse en el horizonte del verano de 2024

3. Se remitirá copia de este acuerdo al presidente en funciones del Gobierno de España, Pedro Sánchez; a la ministra en funciones de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez; y a la delegada del Gobierno en Cantabria, Ainhoa Quiñones, por considerárseles directamente responsables de este problema.

Santander, 4 de octubre de 2023

Fdo.: Juan José Alonso Venero. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."